

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 28 de Octubre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 863.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 27 de Octubre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Los ministros se reunieron ayer en la presidencia media hora más tarde de la anunciada.

Próximamente á las cinco llegó el señor Silvela del ministerio de Estado, donde hubo recepción diplomática y poco después comenzaron las deliberaciones del Consejo.

Al entrar en la presidencia, manifestó el general Azcárraga á los periodistas que ya había ultimado el presupuesto de Guerra; pero que aún faltaba el estudio y resolución de algunos detalles de pequeñas partidas.

Se le interrogó respecto de la cifra que economiza, respondiendo que se aproxima á 15 millones de pesetas.

Llevó á Consejo varios expedientes sobre adquisición de material, y dijo por último el señor Azcárraga que era inexacto que el general Polavieja, según un periódico militar de la noche, propusiera una bonificación de 10 céntimos para mejora de rancho de las tropas.

El ministro de Marina anunció que han salido hoy de la Coruña para Cádiz la escuadra de Cámara, y de Marsella, con rumbo á Cartagena, el acorazado *Pelayo*. Este buque se dirigirá también en breve al puerto de Cádiz para incorporarse á la escuadra de instrucción.

Como el general Azcárraga, llevaba el señor Gómez Imaz, unos cuantos expedientes para adquirir material.

Los señores Dato, conde de Torreanaz y marqués de Pidal no dijeron nada que merezca ser recogido. Limitóse el ministro de la Gobernación á reproducir algunas de las noticias facilitadas á primera hora por el presidente del Consejo y por esta razón prescindió de ellas en este lugar.

El último de los ministros que llegó á la presidencia, fué el señor Villaverde.

—Está ultimado—dijo—todo lo referente á presupuestos, y mañana mismo podría enviar las correspondientes modificaciones á la Comisión general del Congreso.

En la sección primera de la Alta Cámara, se han reunido esta tarde los senadores por las Universidades, para ponerse de acuerdo sobre su campaña parlamentaria.

Como todavía no se conoce el presupuesto del ministerio de Fomento, no han podido adoptar los senadores categóricos ningún acuerdo definitivo; su actitud ante las reformas en todo lo que se refiere á Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza, podrá precisarse cuando el ministro presente á las Cortes su presupuesto.

Han asistido los señores Magáz, Sanmartín, Jimeno, Sánchez Román, Calleja, Lavín, todos conformes en que deben emprender de acuerdo su campaña parlamentaria.

El Gobierno propondrá que se declare compatible con la representación parlamentaria el desempeño de las direcciones generales de Administración e Instrucción pública.

Hoy se ha hablado del próximo viaje á Madrid de la reina Guillermina.

Según manifestación de uno de los ministros, el Consejo deja hoy resueltos los principales puntos del programa parlamentario, conocidos ya por recientes declaraciones del señor Silvela y de los ministros á cuyos departamentos corresponden las reformas que han de someterse á las Cámaras legislativas.

El Corresponsal.

## DE LA GUERRA

### Inglaterra y el Transvaal.

Llamamiento á las armas.—Noticias de Rhodesia.

Londres 27 (2:10 tarde.)

Telegrafían de Pieter's Maritzburg que la Sociedad de tiro de la localidad ha sido llamada á las armas para prestar sus servicios en la misma población.

Un telegrama fechado en Tuli (Rhodesia) el día 24 dice que esta semana ha atravesado en dos ocasiones diferentes una patrulla boer el río Limpopo, introduciéndose en territorio inglés de aquella parte de la frontera por un lugar á diez millas al Sur de Rhodes Drift.

Aparte de este incidente, reina completa tranquilidad en la colonia de la Rhodesia.

### La prensa contra Inglaterra.

Paris 27 (2:35 t.)

El periódico *Baersen Halle*, de Hamburgo, se lamenta de la censura militar establecida en Aden para todos los despachos del cable de este puerto á Zanzibar.

Esta censura equivale á una prohibición absoluta en el tráfico telegráfico para todos los despachos que no interesan al Gobierno inglés, pues los telegramas particulares de Alemania, de Delagoa y aun de Madagascar quedan casi siempre sin curso.

Tal estado de cosas ocasiona numerosas dificultades, y traerá consigo una interrupción completa de comunicaciones con aquellos países.

«Ya es tiempo—dice el aludido periódico—de que el monopolio telegráfico ejercido por Inglaterra termine y se establezcan líneas telegráficas transmarítimas que pongan en relación á Alemania con sus posesiones de Ultramar.»

### Noticias de Kimberley.

Londres 27 (3 t.)

Un despacho de la ciudad del Cabo, recibido esta mañana, dice que las últimas noticias de Kimberley no alcanzan más que al 24 del corriente.

Según ellas, el coronel Scot-Turner, con 270 caballos, operó un reconocimiento al Norte hasta la granja de Macforlane, encontrando á los boers, con los cuales sostuvo un recio combate.

El teniente coronel Mourray envió posteriormente 150 caballos y dos trenes blindados en auxilio del coronel Scot-Turner, y no creyendo esto bastante salió después en persona con dos cañones y 70 caballos.

Añade que en el encuentro murió el comandante boer Botha, y que los transvaalenses tuvieron además numerosas bajas.

Las de los ingleses fueron tres muertos y 21 heridos.

### Noticia desmentida.

Paris 27 (2:30 t.)

Oficialmente se desmiente la noticia dada esta mañana por *Le Journal*, relativa al envío de una división naval al sur de Africa.

Sólo se enviará un buque encargado de custodiar los intereses de los ciudadanos franceses.

### Actitud de Alemania.

Paris 27 (3:30 t.)

El periódico *La Post*, de Berlin, escribe que á pesar de las deducciones hechas acerca del discurso del emperador Guillermo en Hamburgo, como hostiles á Inglaterra, es evidente que Alemania observará, con motivo de la actual campaña, la más estricta neutralidad, y que más tarde se entenderá amistosamente con la Gran Bretaña respecto á las consecuencias de esta guerra nefasta, á menos de que la solidaridad europea imponga un cambio de actitud.

Por el pronto sólo procede deplorar la impotencia de los esfuerzos de las naciones continentales para detener el desarrollo de los sucesos en el Africa austral, aunque la responsabilidad de esto incumba más que á Alemania á Francia, que no ha aprovechado en tiempo oportuno las iniciativas del Gobierno de Berlin.

Actitud de los Estados Unidos.—Apoyo moral y tal vez material.

Londres 27 (5 t.)

*The Globe* publica el siguiente telegrama de Washington: «Hablando un ministro ameri-

cano de la actitud de los Estados Unidos con relación á Inglaterra, ha dicho que ésta tendrá por ahora todo el apoyo moral de los Estados Unidos; pero si las potencias europeas interviniesen, entonces tendría algo más que su apoyo moral.»

### Situación crítica de los ingleses.—Colenso en poder de los boers—Ladysmith.

Paris 27 (5:25 t.)

Un telegrama de Londres que *Le Temps* publica en su edición de esta tarde, dice que la situación de las tropas inglesas es muy crítica y su suerte inspira vivísimos temores.

Según los rumores que circulan con referencia á informes del ministerio de la Guerra, la línea férrea de Colenso á Ladysmith ha caído en poder de los boers, que han realizado del todo el movimiento envolvente que habían emprendido.

Si, como todo inclina á creerlo, el hecho es exacto, las tropas inglesas que manda el general White están sitiadas en Ladysmith, y su capitulación es sólo cuestión de tiempo.

### Ultima noticia de Ladysmith.

Londres 27 (6 t.)

Un telegrama oficial, fechado hoy en Ladysmith, se limita á decir que las tropas británicas que se han concentrado en aquella plaza son consideradas como suficientes para rechazar cualquier ataque del enemigo.

### DE COLABORACION

## La industria madre del bienestar.

Ya hablé al tiempo de anunciarse la exposición ó certamen regional de Gijón, de lo envidiable que era tan provechosa iniciativa: generosa, por lo que á las clases obreras se refiere, á la vez que lucrativa; certamen que ha superado á las esperanzas de la industria patria y que despertará más el deseo de todos.

Y no se observa solamente tal anhelo ó deseo de perfección y provecho en los países montañosos y mineros como por algunos pudiera objetarse. El número del *Nuevo mundo* de 11 del actual, al describir las fiestas del Pilar en Zaragoza hace ver que en esta capital hay gran número de industrias florecientes en estampaciones, fundición de metales, maquinaria y tejidos de varias clases etc; y no es que en Zaragoza falten ricos terrenos de secano y de regadío para la agricultura que holgadamente mantendría á propietarios y obreros es una de las jurisdicciones más fértiles de España está situada en un llano y para fomentar mejor todo dispone del río Ebro, de un canal de riego y de varios ferrocarriles: su colocación en el mapa es en una posición céntrica á grandes zonas de riqueza y consumo, y próxima á Cataluña; y, por todo de activo y antiquísimo comercio, de modo que sin un genio em-

prendedor y de conquista para nada necesaria de la industria: esta sin embargo ha sido aceptada como beneficio general de patronos y obreros. Dios bendiga tan noble proceder y sirva á los hombres de posición desahogada de ejemplo para pensar en el hoy de ellos, y en el mañana de sus hijos.

Se dice por algunos —Pero y los incendios y las huelgas de obreros ¿que temores originan? Ninguna fábrica se ha cerrado por estas causas, para evitar el primer inconveniente se han creado las sociedades de seguros que también florecerán al amparo de las primeras, como la imprenta y estampación, la fotografía, las de transportes etc. etc.

Pero voy barajando nombres de Gijón y Zaragoza y no quiero dejar de llamar la atención de los lectores hacia el hecho moderno pudiera decirse, de que en ambas localidades está produciendo pingües resultados la azucarera de remolacha: industria que requiere relativamente bien poco capital de instalación, maquinaria aunque gruesa, sencilla y fácil de manejar: beneficio que llega en primer término á los labradores que á la siembra de remolacha puedan dedicar sus tierras: no sé el precio de ésta en Zaragoza pero en Gijón se paga puesta en fábrica á 20 pesetas la tonelada.

Por comprobación leo en el *Liberal* de 17 de Octubre. «Por fin Granada ha reconstituido el florecimiento de su agricultura tan decaída hasta hace pocos años: el establecimiento de algunas fábricas azucareras y la decisión de los labradores á plantar remolacha ha salvado el conflicto» et sic de ceteris.

Ya ves tu.

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De *El Defensor del Asegurado* de Barcelona.

Es tan sabido el crédito de que goza *La Gresham* y su nombre es tan conocido que no habría necesidad de ocuparse de nuevo de ella si no fuera porque faltaríamos á nuestro deber de información que periódicamente estamos obligados á dar á nuestros lectores sobre la situación financiera y funcionamiento de las Sociedades de seguros que operan en nuestro país.

Hace ya 17 años que *La Gresham* empezó sus negocios en Cataluña estableciendo en 1882 la Oficina que hoy tiene en Barcelona y más tarde otra en Málaga para las operaciones del Mediodía; pero cuando *La Gresham* completó la brillante organización que tiene en España fué en 1893 instalando en Madrid las Oficinas Centrales de su Sucursal española precisamente con motivo y en la época en que fueron reformadas las Leyes fiscales sobre Compañías de seguros, que dieron lugar á que algunas Compañías extranjeras cerraran sus Agencias en nuestro país, porque entre otras obligaciones se impone la del depósito de valores para garantía de los Asegurados. *La Gresham* constituyó inmediatamente en la Caja general de depósitos la fianza que le fué exigida para garantía de sus Asegurados.

Los resultados obtenidos en el último quinquenio de 1894-98 demuestran la importancia de las operaciones que realiza. Las cifras correspondientes á las operaciones de la Compañía durante dichos cinco años son las siguientes:

A 40,728 pólizas ascienden las emitidas asegurando 372.747,825 pesetas, de las cuales 6.612 corresponden al último ejercicio de 1898 por pesetas 61.080,650 de capital asegurado, habiendo rechazado en dicho último año 873 proposiciones de seguros por pesetas 8.929,925, probándose así el cuidado de la Compañía en la elección de los riesgos. El importe total de las Pólizas que tiene emitidas desde su fundación dicha Compañía, alcanza ya á la cifra de unos dos mil millones de pesetas. Durante el mencionado período quinquenal pagó á beneficiarios de Asegurados fallecidos pesetas 51.384, 137 y pesetas 13.415,703 por vencimientos de pólizas de seguros dotales ó mixtos ó de capitales diferidos cuyas cifras sumadas con las anteriormente satisfechas hacen pesetas 377.698,100 las pagadas á tenedores de pólizas por fallecimiento de

Asegurados, pólizas dotales vencidas, beneficios ó sobrante distribuido entre los Asegurados, etc., etc. En la última valoración quinquenal del sobrante ó beneficios á distribuir entre los Asegurados con póliza de distribución inmediata obtuvieron las de esta clase pesetas 1.766,250 ó sea el 90 por 100 de las pesetas 1.962,500 á repartir (sin incluir la importante cifra del sobrante acumulado para las de capitalización.)

Pero un dato que más patentiza el crédito que goza *La Gresham* y la confianza que el público la dispensa dándole su preferencia, es el importe de los capitales que periódicamente recibe para la constitución de Rentas vitalicio. A más de 21 millones de pesetas ascendieron las cantidades que la Compañía recibió por este concepto en el último quinquenio, de cuya cantidad pesetas 3.616, 455 en 1898. La baja del interés de los valores públicos, los crecidos tributos sobre las rentas procedentes de inmuebles, etc., etc., determinan el aumento considerable del número de rentistas que llevan sus capitales á Compañías de seguros que como *La Gresham* ofrecen absoluta solvabilidad y garantía.

Todas estas cifras bastarían realmente por sí solas para acreditar á una Sociedad que ya no lo estuviera en el concepto público, como verdaderamente lo está *La Gresham*, desde los comienzos de sus operaciones.

Confirma también cuanto llevamos dicho el Balance al 31 de Diciembre de 1898 publicado en la *Gaceta de Madrid* del 4 de Agosto último. La cifra del Activo es de pesetas 175.834,946'04, habiendo tenido un aumento sobre el importe del ejercicio anterior de más de nueve millones de pesetas, cantidad importantísima que prueba una vez más el creciente aumento de los negocios de la Compañía.

Respecto del Activo en 1.º de Enero último, no hay más que fijar un poco la atención en las partidas que lo integran para adquirir el convencimiento de la prudencia de la Compañía en la colocación de sus fondos y en la debida proporción en que se encuentran distribuidos con el fin de evitar toda depreciación ó disminución patrimonial. En efecto: de las Ptas. 175.834,946'04, la mayor parte se clasifican del siguiente modo:

24.971,884'05 en Propiedades urbanas y bienes raíces ó hipotecas sobre propiedades.

34.694,256'77 en Valores del Estado inglés, Acciones del Banco de Inglaterra, Títulos de Deuda pública de las Colonias y de Estados extranjeros.

69,642, 303'54 en Obligaciones de Caminos de hierro y otros y Obligaciones consolidadas.

10.755, 265'73 en Acciones y Obligaciones de ferrocarriles (privilegiadas, garantizadas y ordinarias).

26.499,934'27 en Préstamos á asegurados sobre sus pólizas, adelantos sobre intereses reversibles y depósitos de valores, etc.

Excepto 225,278'75 de mobiliario y enseres de oficinas, las demás partidas del Activo que importan pesetas 9.046'022'92 son cantidades disponibles ó de inmediato cobro, como efectivo en depósitos, Caja y cuentas corrientes, saldos en poder de Sucursales y Agencias, primas pendientes de cobro dentro del mes de gracia, intereses y alquileres vencidos, á cobrar.

Esta colocación de fondos, como se ve, responde perfectamente al principio de conseguir la mayor seguridad en las inversiones y el más rendimiento posible con el menor riesgo; y como *La Gresham* en materia de seguridades no escatima nada á sus Asegurados, tiene creado un Fondo de reserva de inversiones para garantía de depreciación de valores que actualmente es de pesetas 1.750,000; que fué constituido por medio de la segregación de 750.000 pesetas del sobrante ó beneficios que se distribuyeron como resultado de la valoración hecha al cerrarse el ejercicio de 1890-91. A la Compañía *La Gresham* se debe la iniciativa en la creación de este Fondo especial que nos dice á dónde llega la previsión de sus Directores deseosos de dar á sus Asegurados la más absoluta garantía del cumplimiento de sus obligaciones, como lo tiene tan acreditado la Compañía en los cincuenta y un años que lleva de existencia. Una Sociedad que cuenta con medio siglo de vida financiera y en constante prosperidad, tiene derecho á la confianza que el público le dispensa ampliamente.

En cuanto al Pasivo, la principal partida, el punto saliente de la cuestión es el de las Reservas, cuya exacta proporción es consecuencia del éxito de la Empresa. Pues bien, el total de los Fondos y de Reserva de in-

versiones de *La Gresham* asciende á pesetas 174.445,285'31.

Réstanos dar á conocer á nuestros lectores algunos otros datos referentes al ejercicio último.

El ingreso durante el año, por razón de primas nuevas, ha sido de pesetas 2.791,581'77. Para la constitución de rentas vitalicias inmediatas se recibieron 3.616,455'11 pesetas y 10,825'31 pesetas por primas de primer año de rentas vitalicias diferidas.

Los ingresos de la Compañía durante el año por primas, intereses y alquileres, fueron 30.983,199'58 pesetas, lo que da un aumento de casi un millón de pesetas sobre los ingresos del año anterior.

Las reclamaciones pagadas por defunciones, por razón de pólizas de seguros para casos de muerte ó dotales ascendieron durante el año á pesetas 10.874,011. Las pólizas dotales vencidas por cumplimientos del plazo contratado ascendieron á pesetas 3.525,550.

El tanto por ciento de gastos se ha reducido aun más que el año anterior, y el Consejo de administración continúa dando á este asunto su preferente atención.

Por todo ello merece *La Gresham* justos elogios y sinceros plácemes, y por nuestra parte cumplimos gustosos este deber y enviamos á su Consejo de administración nuestra entusiasta felicitación por los resultados obtenidos durante el ejercicio de 1898, y especialmente á sus Directores en España los señores don José Alguer y D. Guillermo E. Dunn, en cuanto á los negocios de España se refiere.

Finalmente diremos que el éxito de *La Gresham* se debe no sólo á su sólida situación financiera, exacto cumplimiento de sus obligaciones y prontitud en el pago de los siniestros, sino á las ventajas que ofrecen sus pólizas de seguro libres de restricciones innecesarias. Baste decir que sus contratos de seguros son prácticamente indisputables desde su emisión; que aun los riesgos de duelo y suicidio los cubre desde la fecha del seguro ó desde los trece meses según sea el caso; que facilita préstamos con la sola garantía de la póliza una vez pagadas tres primas anuales; que concede la facultad de reposición en vigor de los seguros caducados; que también concede 30 días de gracia para el pago de primas, etc., etc. A su iniciativa se debe asimismo la creación de los seguros con capitalización de beneficios; y entre otras combinaciones especiales últimamente puestas en práctica por dicha Compañía, citaremos la de distribución quinquenal de beneficios y que podríamos titular «Seguro de dividendo, reembolso y valores garantizados.» Cuanto puede desearse en materia de seguro vida se halla en la aludida combinación. En efecto, el dividendo mínimo garantido en la póliza es de 3 por 100, como asimismo el reembolso del 33 1/3 por 100 de las primas, reduciendo así el coste del seguro en una tercera parte, y también garantiza el importe de las variadas opciones y liquidaciones que se ofrecen al finalizar el período del seguro. Esta combinación como la devolución total de primas en otra combinación análoga de dicha Compañía, ha tenido grande aceptación por parte del público.

Tan importante Compañía de Seguros ha nombrado agente de esta provincia á don Ismael de la Fuente Aguiar, que tiene su oficina en Zamora en la calle de Santa Clara núm. 10.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Octubre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los embargos de hoy.—Tranquilidad y comentarios.

Barcelona 27.

A la hora acostumbrada se han retirado las fuerzas de las calles de Fernando y Platería.

Es probable que las diligencias se reanuden á las tres de la tarde, en las mismas calles, donde quedan aún comerciantes morosos.

Reina tranquilidad completa.

El vecindario comenta los nuevos procedimientos del fisco.

Sociedad importante.—Ferrocarriles en proyecto.—Una conferencia del señor Labra.

Oviedo 27.

Ayer quedó constituida la Sociedad general del ferrocarril vasco-asturiano, con domicilio en esta ciudad y un capital de 15 millones de pesetas.

El gerente de la nueva Sociedad es el ingeniero don Valentín Gorbeña.

El Consejo de Administración se compone de los señores don Víctor Chavarrí, presidente; don Tomás Zivirna, marqués de Canillejas, conde de Revilla-gigedo, marqués de Teverga, don Luis Aresti, don Inocencio Fernández, don Ricardo Acebal, don Julián Suárez Inclán, don José Tartiere y don Hermógenes Olivares.

Inmediatamente comenzarán las obras de los ferrocarriles de Ujo á Avilés, por Pravia, y de Lugones á Caldas, por Oviedo, estudiándose en el interin los ramales de Musel, San Esteban de Pravia, Concha de Artede y Avilés, desde Lugones.

El Sr. Girona acepta.—Objeto de la reunión de representantes en Cortes.—Hora de audiencia.

Barcelona 27.

El señor Girona ha aceptado la invitación que se le ha dirigido para que tome la iniciativa en la convocatoria de los diputados y senadores catalanes.

El principal objeto de la reunión es el de examinar las cuestiones jurídicas que implica el bando de la autoridad militar.

El general Despujols ha señalado la hora de las seis de la tarde para recibir á la Comisión de entidades económicas importantes que le han anunciado su visita.

La prensa y el capitán general.—Se reanudan las diligencias del fisco.—Siguen los comentarios.

Barcelona 27.

Los representantes de la prensa local han visitado al capitán general para recibir instrucciones acerca de la interpretación que se debe dar al bando del general Despujols, en lo referente á la previa censura.

A las tres de la tarde se reanudaron, con el aparato de rúbrica, las diligencias de apremio, sin realizarse embargo ninguno, en las calles del Carmen y San José.

Reina tranquilidad en toda la población; se comentan vivamente los sucesos de esta mañana, aplaudiéndose la actitud en que se han colocado los diputados y las Sociedades de carácter económico.

Movimiento de buques.—Refuerzos para la guerra del Transvaal.

Tenerife 27.

Zarpó para Santa Cruz de la Palma el crucero *Infanta Isabel*.

Sigue fondeada en este puerto la corbeta *Nautilus*.

Fondeó hoy el transporte inglés *Gascon*, que conduce 1.560 soldados para el Transvaal.

Regreso del obispo de Sion.

Alicante 27

En el vapor correo de las Baleares llegará el domingo á esta capital el obispo de Sion, acompañado del gobernador civil, Sr. Alvarez Sereix, y el alcalde de Palma.

La misma tarde marchará el prelado á Madrid.

Comisión internacional del Pirineo.

San Sebastián 27.

Ayer se reunió en la casa Ayuntamiento de Bayona la Comisión internacional del Pirineo.

Presidió el plenipotenciario español, señor conde de Arcentales.

Se discutió acerca de los inconvenientes que resultan para la represión de toda clase de delitos, especialmente el de contrabando, que la isla de los Faisanes sea propiedad indivisa de Francia y España.

No se llegó á un acuerdo.  
Hoy habrá nueva reunión.

**Reclamaciones justísimas.**

Cádiz 27.  
Se ha cursado á la superioridad la petición que formulan los dueños y patronos de barcos, así como el demás personal que se dedica á las industrias marítimas, sobre reconstrucción del faro de San Sebastián, á la entrada de Cádiz, que fué derribado ante el temor de la venida de la escuadra yanqui durante la guerra con los Estados Unidos.

El faro no ha vuelto á ser levantado, perjudicándose con ello los intereses de la industria y poniendo en riesgo á las embarcaciones

**Contra la prohibición.**

Cartagena 27.  
Un redactor de *Las Noticias* ha celebrado una *interview* con el señor Pérez Lurbe, iniciador de la Asamblea.

Este señor protesta enérgicamente de la suspensión del mitin de Granada y acusa al Gobierno de faltar al artículo 18 de la Constitución.

Dice que en caso de nueva prohibición, harán como los socios del Fomento del Trabajo Nacional, y se reunirán en Orán, seguros de que en Africa encontrarán más cultura y más cortesía que la que hallan en el Gobierno.

Después de leer un párrafo de la carta de Paraíso, agregó:

—Jugamos nuestra última carta. Lo perderemos todo, menos el honor, y volveremos á nuestras casas tranquilos y satisfechos de haber cumplido nuestro deber sirviendo leal y desinteresadamente á la patria.

**El Cataluña.**

Cartagena 27.  
El ministro de Marina aseguró que el crucero *Cataluña* estaría listo en un plazo próximo, y puede asegurar, por informes varios de personas de crédito, que falta para terminar dicho barco lo menos tres años, suponiendo que se hagan trabajos extraordinarios.

*El Corresponsal.*

**Comunicación de este Gobierno.**

En vista de las repetidas denuncias que en este Gobierno civil se recibían advirtiéndome á mi autoridad que algunos de los empleados del resguardo de Consumos eran personas de malos antecedentes que no podían ser comprendidos en el pleno goce de los derechos civiles, ni mucho menos ejercer la autoridad de agentes de la misma, por haber sido procesados: Teniendo en cuenta la gravedad de esta circunstancia y con objeto de prever futuros acontecimientos que podían sobrevenir por tales causas, ordené, hace bastante tiempo á mi jefe de vigilancia recogiese todas las licencias de uso de armas de la Empresa de Consumos notificando á usted que no volverían á ser expedidas por este Gobierno en tanto no se justificase plenamente por certificaciones de buena conducta, que aquellos individuos podían obtener tal merced que la ley concede á los que son dignos de ella.

Anteayer, los empleados de V., han llevado á cabo un crimen repugnante, valiéndose para su comisión del uso de armas de fuego, por cierto tercerolas de las que anteriormente le tenía V. entregadas, y cuyas licencias fueron previamente recogidas por mi autoridad. En vista de ello, he tenido á bien imponer á V. la multa de 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzarle con motivo del esclarecimiento de los hechos en el crimen que, por el tribunal competente se persigue; admitiéndole que deba hacerla efectiva en el improrrogable plazo de diez días, en este Gobierno civil en papel de pagos al Estado, y que de no efectuarlo así, cumplirá en la cárcel los días de arresto que las leyes determinan; además no se puede continuar en el presente estado de cosas.

Los empleados del resguardo están considerados como agentes de la autoridad, y yo no puedo permitir que ejerzan esta los que no merecen semejante prerrogativa, circunstanciada y determinada por las leyes.

En vista de lo cual, si en el perentorio plazo de ocho días no presenta V. en este Gobierno de provincia y bajo su más absoluta responsabilidad, certificados de buena conducta de sus empleados, no sólo no expediré las referidas licencias de uso de armas, sino que también procederé inmediatamente á la detención de aquellos individuos de la empresa de consumos de esta capital, que merezcan el concepto de sospechosos.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y demás efectos.

Señor representante de la empresa de consumos de Zamora.

**ZAMORA Y SU PROVINCIA**

El tribunal de la Audiencia sentenció en la noche de ayer á Pedro y Cándido Garabito García é Isaac Vicente Santillana, vecinos de Villamor de los Escuderos á la pena de 6 años 10 meses y un día por el delito de robo.

Ayer por la tarde hubo un conato de escándalo en la Puerta de San Martín, entre un empleado del resguardo de consumos y un carretero.

Según nos dicen, anoche fueron apedreados en la *viña del Conde* los empleados del rondín de la empresa de consumos.

Parece que en el próximo mes de Noviembre se dispone la casa constructora del puente de hierro sobre el Duero en esta capital, á practicar las pruebas de resistencia de la obra.

El Ayuntamiento de la capital ha gratificado en el día de hoy con 500 pesetas á la banda de Asturias.

Según noticias, mañana llegarán procedentes de Fermoselle, las fuerzas del regimiento de Burgos.

Por la alcaldía se hará público un bando dictando las medidas que se han de observar en el camposanto el día primero de Noviembre, festividad de Todos los Santos.

Las fuerzas de Asturias, han retrasado un día la llegada á esta capital.

La Dirección general de establecimientos penales, ha destinado al penal de Burgos á Juan Maestre Villasante, Francisco Barrios Oterino y á Agustín Osorio Alonnes, á extinguir la pena de 7 años de prisión por el delito de robo.

**Sombreros para Señoras.**

Se encuentra en esta capital, hospedada en la Fonda del Comercio una señorita con los últimos modelos de París.

Horas de despacho de 9 á una y de 3 á 7.

Por Real orden de 6 de Julio, ha sido autorizada la Dirección general de Obras públicas para designar el día 2 del próximo mes de diciembre para la subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de Alaejos á Toro en la sección comprendida entre dichos pueblos en esta provincia, y á cuya subasta servirá de tipo la cantidad de ciento setenta y dos mil treinta y seis pesetas veinticinco céntimos que importa el presupuesto de contrata de las mismas.

Anoche recorrió el señor Gobernador civil de esta provincia todos los establecimientos públicos de la Capital y sus arrabales.

Según nos informan, parece que impuso algunas multas.

Por causa del temporal han retrasado su salida de Alcañices, las fuerzas del regimiento de Asturias.

El herido del suceso de ayer se encuentra en el mismo estado de gravedad.

El señor Gobernador ordenó anoche la detención de tres jóvenes de la capital.

Por última vez tocará mañana en el paseo de Las Glorietas, la banda del regimiento de Asturias el siguiente programa:

- 1.º La Peste bubónica, posodoble.
- Haedo.
- 2.º Gran poutpurri sobre las Vísperas Sicilianas.—Verdi.
- 3.º Son bien toi Valses.—Waltz.
- 4.º Recuerdos de París, danza.—Pierron.

- 5.º Viva España, Rondalla.—Zabalza.
- 6.º Gigantes y Cabezudos, pasodoble.—Caballero.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

Juzgado de Alcañices.—delito; abusos deshonestos.—Procesado, Nicolás Martín.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 56.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Pilar Arias Gago Mariño.

Simona de Santa Irene.

*Defunciones.*

Josefa Alonso Gayón.

Gregoria Gómez.

*Matrimonios.*

Angel Martín Fernández.

Josefa Vicente Lobo.

Pablo Martín Nieto.

Josefa Cabrero Fernández.

Francisco García Rodríguez.

Paula Calles Zamora.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (9 mañana.)

**El Consejo de anoche.**

Terminó á las siete y media y en él se han tomado los siguientes acuerdos.

Someter á la jurisdicción militar los delitos de injuria y calumnia inferidos por la prensa á colectividades militares, y á la jurisdicción de los tribunales ordinarios de derecho, cuando se trate de autoridades civiles ó militares.

Suprimir publicación periódicos ó colectividades que hayan sufrido dos condenas por ataques unidad. Y incluir determinados artículos Código penal contra nacionalidad.

Los presupuestos tendrán que ser presentados antes del 30 de Mayo.

En lo sucesivo se aumenta en dos años la edad de entrada en el servicio militar.

También se trató en el Consejo de concertar un gran empréstito para desarrollar todo lo posible las obras públicas de la Península.

Se ocuparon después los ministros de los preparativos para la campaña parlamentaria, y finalmente de las economías siguientes: 39.698.740,73 pesetas en los departamentos ministeriales y 21.675.889 en las clases pasivas, que hacen en total 61.374.629,73 de economías.

Madrid 28 (10 m.)

**De Nueva York.**

Telegrafian desde aquella capital dando cuenta de que en Faires, población del Estado de Alabama, han sido incendiadas ayer dos casas, pereciendo entre las llamas 14 personas.

Madrid 28 (11 m.)

**Movimiento de buques.**

Ha entrado en Cádiz el transporte *General Valdés*.

Hoy es esperado el acorazado *Pelayo*.

Ha salido del mismo puerto el cazatorpedero ruso *Audreck*, y mañana es esperada la escuadra española de instrucción, que salió ayer de Muros de San Pedro.

Madrid 28 (11,50 m.)

**De la guerra.**

Según telegramas que se reciben del teatro de la guerra, las fuerzas boers siguen el movimiento de avance que hace dos días tienen iniciado.

Un despacho cablegráfico de Nueva York, hace manifestaciones en el sentido de que se cree muy probable la intervención de los Estados Unidos en la cuestión Británica-Tranvaalense.

Madrid 28 (12,30 tarde.)

**La peste bubónica.**

Un despacho oficial dice que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido cinco casos de esta enfermedad en Oporto.

Madrid 28 (1 t.)

**Los toros en Suiza.**

Parece cosa acordada que el Gobierno Suizo autorizará la implantación en aquel país de las corridas de toros.

Madrid 28 (1 30 t)

**El bando de Despujols.**

En los círculos políticos y entre los industriales importantes de esta población, es objeto de grandes comentarios el bando publicado en Barcelona por el Capitán general señor Despujols.

Madrid 28 (2 t.)

**Estado de guerra.**

Telegrafian de Barcelona que esta mañana ha sido declarada en estado de guerra aquella población.

También dicen que continúan los embargos sin que haya ocurrido ningún incidente.

Madrid 28 (2,15 t.)

**Una desgracia.**

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de la primera autoridad de Toledo, participando que esta mañana un alienado hirió gravemente al Director del manicomio.

Se carece de más detalles.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**Venta.**

Se hace de una casa en esta ciudad, calle de la Misericordia, número 18, de planta baja, principal, segundo y jardín.

Informará precio y condiciones su dueño Manuel Prieto que vive en la misma, principal.

**Dinero barato.**

Se facilita en buenas condiciones sobre fincas en esta provincia. Dirigirse para detalles á don Pedro López, del comercio, en Coreses.

**AMA DE CRIA**

Se necesita para casa de los padres.—Renova 7, Relojería, darán-razón.

**Patatas.**

Se vende variedad mágnun bónum á 2 pesetas arroba.

Superior de Villachica á 1 peseta arroba.

Dirigirse á don Perfecto Brioso en Morales del Vino.

**AMA DE CRIA**

Para casa de los padres, soltera de 20 años y leche fresca.

Informarán en la Administración de este diario.

# ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.  
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

## MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estreñeces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y crenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina furbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Incalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

## SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

## IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

**RELOJERIA SUIZA**

DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

**CURA DE LA SORDERA**

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

# SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS  
Precios económicos. hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ  
**TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL**  
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.  
Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.


PAPELES PINTADOS  
DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
**ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª  
En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos; ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

## HIGINIO MERINO



LA MEJOR GARANTIA  
RELJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARRREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.  
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

**ANEMIA CLOROSIS**  
**Ó OPILACION**  
TODOS LOS MEDICOS  
**PRESCRIBEN**  
**las Pildoras del DR. BLAUD**  
**COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO**  
**FERRUGINOSO**

En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
**A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris**

CARNECERÍA DE  
**LUCIANO DE ANTA**  
(Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expenderá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80
POR GRAMOS	
Los 400 gramos con hueso, 0'50	Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios economicos.  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE  
**LUCIANO DE ANTA**  
(Antes Ramón Margarida.)